

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28853 AUTOMATISMOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES DEL SUR S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 6 de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 230/2011, dimanante de autos núm. 145/10, a instancia de Tristán Díaz Sáez contra Automatismos e Instalaciones Industriales del Sur S.L., en la que con fecha 22-10-12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Automatismos e Instalaciones Industriales del Sur S.L. con CIF B91401851 en situación de Insolvencia por importe de 16.145,45 euros de principal, más la cantidad de 3.229,09 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 22 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Seis de Sevilla.

ID: A120072667-1